

## JUSTIFICACIÓN

### ESTADO-FEDERACIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Cocula, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto impartir servicios de educación superior, y que su autoridad educativa federal es la Dirección General de Institutos Tecnológicos dependiente de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública; y su autoridad estatal es la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.

Su órgano máximo de gobierno es la Junta Directiva.

El presupuesto que recibe se compone de: 50% de subsidio federal y 50% de subsidio Estatal, así conveniado, según el Estado y la Federación. Por lo cual, se presenta en este apartado el presupuesto aprobado según el origen de ingresos.